

PROPUESTA PARA LA CANDIDATURA DE CONSEJO DE FACULTAD FACEA

Ejes Temáticos de la propuesta:

1: Eje: Regionalización

2: Eje: Participación, Democracia y Transparencia

3: Eje: Permanencia, bienestar y apoyo estudiantil

4: Eje: Comunicación y visibilidad

INTRODUCCIÓN

El Consejo de Facultad, como máxima instancia colegiada de dirección académica en cada unidad, tiene la responsabilidad de orientar la investigación, la docencia, la interacción social y la internacionalización, en coherencia con las políticas institucionales y el Plan de Desarrollo Institucional. Su papel es estratégico, pues aprueba planes, programas, proyectos y reglamentaciones que inciden directamente en la formación de los estudiantes, la labor docente, la pertinencia de los programas académicos y la proyección social de la Universidad.

Desde esta perspectiva, presentamos una propuesta programática que se fundamenta en los principios de defensa de la Universidad pública, fortalecimiento académico, bienestar estudiantil, participación democrática y compromiso con el desarrollo regional. Estos ejes se articulan con las funciones estatutarias del Consejo de Facultad y buscan traducirse en políticas y acciones viables para el presente y futuro de la FACEA.

EJES TEMÁTICOS DE LAS PROPUESTAS

1. Regionalización

- Promover que el Consejo priorice proyectos de grado y de investigación que atiendan problemáticas del territorio, en alianza con comunidades campesinas, afrodescendientes y juveniles.
- Se promoverá la descentralización de procesos, proyectos e iniciativas, de modo que los programas académicos respondan a las realidades específicas de cada territorio.
- Establecer un mecanismo formal de articulación entre las sedes regionales y la Facultad, a través de la participación de sus representantes en los comités curriculares y espacios de planeación académica. Este espacio permitirá construir propuestas conjuntas de investigación, docencia e interacción social, ajustadas a las necesidades específicas de cada territorio. El Consejo de Facultad garantizará que dichas propuestas se integren en la evaluación de pertinencia de programas y en la actualización de los planes curriculares
- Propender porque el consejo de Facultad realice Mesas Regionales de la FACEA, con reuniones abiertas cada dos meses (o al menos trimestrales), donde estudiantes, docentes y administrativos puedan conocer y debatir las decisiones tomadas. Si bien ya existe un Consejo Estudiantil, pero la transparencia y la participación siguen siendo débiles. Una rendición de cuentas pública fortalece la democracia universitaria y construye confianza en las instituciones.

2. Participación, democracia y transparencia

- Revisar de manera constante la evaluación docente y tomar medidas claras frente a las calificaciones presentadas por el estudiantado como una forma de prevención y alerta temprana a inconformidades académicas y de convivencia.
- Reconocer y promover al movimiento estudiantil como un actor crítico y propositivo dentro de la Facultad y de la Universidad, para ello impulsaremos la generación de espacios democráticos y autónomos de participación estudiantil, que fortalezcan la organización y la capacidad de incidencia de los estudiantes, sin que estos sean perseguidos o estigmatizados.
- Respaldar las luchas colectivas en defensa de la educación pública, gratuita y de calidad, entendida como un derecho fundamental y no como un privilegio.

3. Permanencia, bienestar y apoyo estudiantil

- Impulsar la creación de un Plan Integral de Permanencia, que incluya tutorías entre pares, consejería psicológica y apoyos para salidas de campo, esto debe ir de la mano de bienestar Universitario y el área de ingreso, permanencia y graduación exitosa.
- Promover políticas de movilidad urbana (tarifa diferencial de transporte) en articulación con el Consejo Académico, bienestar universitario, comunidad universitaria y autoridades locales.
- Impulsar la consolidación de la defensoría universitaria como un espacio que permita la atención en situaciones de vulneración de derechos universitarios.

- Impulsar espacios de descanso y zonas comunes en la nueva infraestructura de la Facultad.

4. Comunicación y visibilidad

- Implementar boletines informativos y difusión digital de los logros académicos, avalados por el Consejo.
- Fortalecer la relación con medios institucionales que permitan visibilizar la facultad y los programas y su trascendencia regional.
- Fortalecer iniciativas propias como el grupo MERCI, que permita la visibilidad y la transparencia de lo que sucede dentro de la facultad, realizando boletines informativos, en donde se den a conocer las diferentes actividades como lo son la movilidad disponible, las convocatorias, y los logros estudiantiles que se tienen, al igual que las experiencias vividas en las practicas estudiantiles
- Implementar un PQRS virtual de la Facultad, que sea presentado y evaluado por el Consejo.

“Más participación, más oportunidades, más región”

“Más bienestar, más permanencia, más oportunidades”